



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

**OFICINA DE SECRETARIA**  
14270 Hinojosa del Duque  
C.I.F. P1403500J  
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286  
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

**NOTIFICACIÓN:**

El Sr. Alcalde ha dictado el siguiente:

“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión ordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **SIETE DE ABRIL** de dos mil veintidós, en primera convocatoria, a las **VEINTE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º.- GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS DEL COVID19
  - 2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
  - 3º.- COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
  - 4º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.
  - 5º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
  - 6º.- INFORME SOBRE LOS CAMBIOS DE LA REFORMA LABORAL.
  - 7º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE DEBIDO A LA NEGATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA PARA COLABORAR CON LA PUESTA EN ESCENA DE LA VIII EDICIÓN DE LA VAQUERA DE LA FINOJOSA.
  - 8º.- ACUERDO ENRE LA DIPUTACIÓN POROVINCIAL DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SEDE ELECTRÓNICA Y SELLO ELECTRÓNICO.
  - 9º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3/08/2022 (CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS EN OTRAS APLICACIONES PRESUPUETARIAS)
  - 10º.- MODIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE ACUERDO AL PLAN PROVINCIAL EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA DE CAMINOS DE ENTIDADES LOCALES PARA LOS EJERCICIOS 2022-2023 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.
  - 11º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDAA SOBRE EL SÁHARA OCCIDENTAL.
  - 12º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA SOLVENTAR LA SITUACIÓN DE INCREMENTO DE COSTES DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA.
  - 13º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP DE APOYO AL SECTOR DEL TRANSPORTE HINOJOSEÑO.
  - 14º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA PALIAR EL IMPACTO DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA INVASIÓN DE UCRANIA.
  - 15º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE FINANCIACIÓN LESIVO PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS.
  - 16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.
- Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria, que certifico.”  
Le ruego firme el duplicado de la presente para constancia en el expediente de su razón.  
LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz. Fechado y firmado electrónicamente.

SR./SRA. D./Dª Mª CARMEN LUNA BARBERO

Código seguro de verificación (CSV):

**D16A B8AC D1AB EB71 4FFC**

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 31/3/2022



D16AB8ACD1ABEB714FFC

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

035/RE/S/2022/468

31-03-2022 13:01:39



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

**OFICINA DE SECRETARIA**  
14270 Hinojosa del Duque  
C.I.F. P1403500J  
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286  
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

**NOTIFICACIÓN:**

El Sr. Alcalde ha dictado el siguiente:

“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión de la **COMISION INFORMATIVA GENERAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, y que habrá de celebrarse el día **CINCO DE ABRIL** de dos mil veintidós, en primera convocatoria, a las veinte horas y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE DEBIDO A LA NEGATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA PARA COLABORAR CON LA PUESTA EN ESCENA DE LA VIII EDICIÓN DE LA VAQUERA DE LA FINOJOSA.

2º.- ACUERDO ENRE LA DIPUTACIÓN POROVINCIAL DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SEDE ELECTRÓNICA Y SELLO ELECTRÓNICO.

3º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3/08/2022 (CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS EN OTRAS APLICACIONES PRESUPUETARIAS)

4º.- MODIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE ACUERDO AL PLAN PROVINCIAL EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA DE CAMINOS DE ENTIDADES LOCALES PARA LOS EJERCICIOS 2022-2023 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

5º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDAA SOBRE EL SÁHARA OCCIDENTAL.

6º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA SOLVENTAR LA SITUACIÓN DE INCREMENTO DE COSTES DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA.

7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP DE APOYO AL SECTOR DEL TRANSPORTE HINOJOSEÑO.

8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA PALIAR EL IMPACTO DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA INVASIÓN DE UCRANIA.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE FINANCIACIÓN LESIVO PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria, que certifico.”

Le ruego firme el duplicado de la presente para constancia en el expediente de su razón.

LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz. Fechado y firmado electrónicamente.

SR./SRA. D./D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN LUNA BARBERO

Código seguro de verificación (CSV):

**D16A B8AC D1AB EB71 4FFC**

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 31/3/2022



D16AB8ACD1ABEB714FFC

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

035/RE/S/2022/468

31-03-2022 13:01:39